

Machala, 14 de Julio de 2015

Señora
Lisette Lisbeth Nuñez Noblecilla
Ciudad.

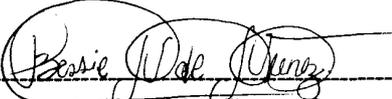
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de conformidad con lo resuelto en la Junta Universal de Socios celebrada el 14 de Julio de 2015 de la compañía **SOPORBELMA SOCIEDAD PORCINA BELLA MARIA C. LTDA.**, fue designada **PRESIDENTA**, por un periodo de **CINCO** años, Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social. Además tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individual o conjuntamente con el Gerente General de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 08 de Septiembre de 2008, mediante escritura pública otorgada por el Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Público Quinto del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No.1.092 y anotada en el Libro Repertorio con el No.2.358, el 18 de Septiembre de 2008.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



Bessie Dolir Noblecilla Molina,
Secretaria Ad-Hoc

Yo, **LISETTE LISBETH NUÑEZ NOBLECILLA**, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **SOPORBELMA SOCIEDAD PORCINA BELLA MARIA C. LTDA.**

Machala, 14 de Julio de 2015



Lisette Lisbeth Nuñez Noblecilla
C.C. No.0701477325



TRÁMITE NÚMERO: 4285

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	710
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

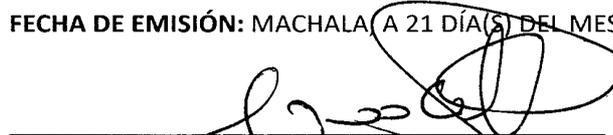
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOPORBELMA SOCIEDAD PORCINA BELLA MARIA C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NUÑEZ NOBLECILLA LISETTE LISBETH
IDENTIFICACIÓN	0701477325
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA (A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48